

Autógrafos de Pedro Joan Núñez (1529-1602)¹

Autographs of Petrus Ioannes Nunnesius (1529-1602)

Juan M.^a Núñez González

<nunez@uniovi.es>

Departamento de Filología Clásica y Románica

Campus del Milán s/n

Universidad de Oviedo

Fecha de recepción: 11/03/2024

Fecha de aceptación: 07/05/2024

RESUMEN: En este artículo se analizan varios documentos manuscritos atribuidos a Pedro Joan Núñez, humanista español (ca. 1529-1602), para determinar si realmente son autógrafos (*propria manu scripta*).

PALABRAS CLAVE: Pedro Juan/Joan Núñez, autógrafos, idiógrafos, *spuria*.

ABSTRACT: This paper checks some manuscript documents attributed to Petrus Ioannes Nunnesius, a Spanish humanist (ca. 1529-1602), in order to evaluate whether they are actually autographs (*propria manu scripta*).

KEYWORDS: Petrus Ioannes Nunnesius, autographs, idiographs, spurious.

0. Introducción

A finales del siglo pasado, trabajos pioneros como los de J. Alcina (1998), o los dirigidos por Luis Gil, especialmente la tesis de Pilar Barbeito (2000), nos permitieron conocer la excelencia del humanista valenciano Pedro Joan Núñez de Valencia (*Petrus Ioannes Nunnesius Valentinus*)², un catedrático de Filosofía (Artes) que llegó a estar mejor pagado que sus colegas de las Facultades superiores como Derecho o Medicina de las

1. Este trabajo se benefició de la financiación del Proyecto FFI2012-31886 del Ministerio de Economía y Competitividad.

2. Obsérvese (figs. 1 b; 2 b; 3b; y 4 c) que nuestro humanista firma con un nombre híbrido castellano-catalán-castellano; mestizaje que hemos querido mantener. La bibliografía sobre el personaje regulariza el nombre en castellano o en catalán (Pedro Juan Núñez / Pere Joan Nunyes). La importancia del personaje ya era conocida con anterioridad, no obstante, como prueba el hecho de que un retrato al óleo del humanista, realizado en el s. XVII, se conserve en el Museo de Bellas Artes de Valencia y, basándose, en él, los alumnos de Bellas Artes colocaron un medallón en bajo relieve en el Claustro del Estudi General de esa ciudad.

universidades en que ejerció (Valencia, Zaragoza, Lérida y Barcelona)³. Una serie de manuscritos, dispersos por distintas bibliotecas o archivos, han sido considerados autógrafos por los catálogos de las bibliotecas que los conservan o, en el caso de algún manuscrito en concreto, por algún estudio particular. El conjunto de ellos va a ser objeto de nuestro trabajo, que tratará de comprobar si realmente salieron de su pluma. Hasta ahora no se ha abordado nunca el estudio de conjunto, con análisis paleográfico comparado, para tratar de ver si realmente fueron ejecutados por la misma mano que se pretende. La mayoría de las veces no es tarea fácil reconocer que un manuscrito es autógrafo y, generalmente, nos moveremos en el terreno de las hipótesis, de indicios racionales de autoría y autografía (Gilissen 1973; Poulle 1974). Hay, no obstante, un género, el epistolar, que presenta normalmente marcas externas de autografía bastante seguras, como es el caso de la firma, la conservación del sobrescrito, el contenido de la epístola, etc.; aunque también es este un género susceptible –incluida la firma– de falsificación.

1. *Propria manu scripta*

1.1. Madrid, Biblioteca Real Academia de la Historia, Ms. A-112 de la colección Salazar y Castro, antes Colección Velázquez; códice cartáceo, que contiene una colección de cartas de las que Jerónimo Zurita es el remitente o el destinatario, o relativas a personajes de su entorno; tres de ellas son del humanista Pedro Joan Núñez⁴:

1.1.1. La primera de estas ocupa el fol. 506 r^o, fechada en Valencia en 1563; está firmada (fig. 1b). El folio 507 es el sobrescrito de la carta (fig. 1c); va dirigida a Jerónimo Zurita, en Zaragoza. Cronológicamente ocuparía el tercer lugar, pues es la más reciente de las tres. En adelante, *M₁*.

1.1.2. Viene a continuación otra, con el mismo destinatario, en Zaragoza (fol. 508 r^o y v^o), fechada en “Valencia a 17 de setiembre de 1556” y firmada (fig. 2b). El fol. 509 contiene el sobrescrito de la carta (fig. 2c). Es sin duda la más antigua de todas. En adelante, *M₂*.

1.1.3. Una tercera carta (en adelante, *M₃*) ocupa el fol. 510 r^o y v^o, está también firmada y fechada, pero sin expresión del año, en “Villanueva a 6 de mayo” (fig. 3b). No se conserva el sobrescrito. Presenta un comienzo *ex abrupto* (fig. 3a), pues tampoco tiene *inscriptio*. En ella describe varios epígrafes latinos, demostrando un alto nivel en técnica epigráfica y paleográfica (cf. Núñez González 2017). Son varias las localidades del entorno del humanista que llevan el nombre de Villanueva. En la carta que escribe desde Zaragoza en 1566, dice que «ni aun a Villanueva he osado ir en todo este medio por dos días, teniendo allí cuñada y sobrinos»; lo que da la impresión de que el sitio estaba cerca de la capital del Reino de Aragón (desde donde escribe), por lo que quizá se trate de Villanueva de Gállego, situada a 13 km (hoy a 18 km por carretera) de Zaragoza. No parece lógico que pueda referirse a la actual Vilanova y la Geltrú que distaba de Zaragoza 46 leguas, cuando a Lérida eran solo 18. Otra posibilidad sería la actual Villanueva del Rebollar, en el camino de Valencia a Zaragoza, pero también distaba más de 40 leguas de Zaragoza. Si el lugar de donde se emite fuera el primero, es muy probable que estuviera allí antes de incorporarse a Zaragoza, esto es en 1557, por cuya

3. Su estancia en la Universidad de Lérida ha sido confirmada por Ramis Barceló (2017). Agradezco al Prof. Alcina la información sobre este estudio. Sobre su estancia en Barcelona, además del *o. c.* de Barbeito, cf. Fernández Luzón (2005).

4. Cuartero – Vargas 1953: vol. 9, p. 215 (n^{os} 17084-17086). No lo recoge Kristeller.

Universidad había sido contratado y adonde se dirigió desde Valencia en abril de ese año. Lo sabemos por una carta de Jerónimo Conqués de 30 de marzo de 1557, en que comunica: «De aquí sabemos cierto que sábado que viene se parte maestre Núñez para Çaragoça, porque le an conduzido para leer Humanidad, y le dan cada un anyo ciento y cinquenta scudos»⁵.

Las tres cartas fueron publicadas por Ustarroz y Dormer (1680); circunstancia que algún académico o bibliotecario ha anotado en el margen superior del fol. 506 rº. Se puede decir que es a través de esta edición como han sido conocidas y citadas por los estudiosos modernos (Núñez González 2017).

1.2. Barcelona, Biblioteca de la Universidad, Ms. 94, códice cartáceo (en adelante, B), procedente del Convento de Sant Josep de Barcelona, que, a su vez, lo había recibido en donación de Josep Jeroni Besora (m. 1665)⁶. Contiene una colección de cartas autógrafas dirigidas casi en su totalidad a Antonio Agustín. Una de ellas, sin embargo, cuyo remitente es Núñez, va dirigida a Sebastián de León, secretario del anterior; ocupa el fol. 22 rº y vº; el fol. 23 es el sobrescrito de la carta, (fig. 4d). Está fechada en Zaragoza a 11 de septiembre de 1566 y firmada (fig. 4c). De esta carta hay tres copias (apógrafos), del siglo XVIII, dos en códices de Madrid, Biblioteca Nacional, Ms. 9913, fol. 36 y ms. 5732, fols. 112-113 (Kristeller 1989: 550, 565b) y otra en uno de Bolonia, Biblioteca del Colegio de San Clemente de los Españoles, ms. Cod. A, fols. 24v-26v (http://irnerio.cirsfid.unibo.it/browser/A/ga_ar/)⁷. Fue editada por Azagra (1775: 36-40), cuyas faltas, comunes con algún apógrafo (especialmente el boloñés), indican que no tuvo el original autógrafo como antígrafo, a pesar de lo que dice en su prólogo; lo más llamativo es la supresión del único helenismo del texto, el adverbio εὐλόγως (fol. 22vº l.1), que ya faltaba en la copia que Azagra utilizó como *exemplar*, así como la no intelección del *compendium* -r(um), pues transcribe *aduersarios* (sc. libros) en lugar de *aduersariorum*, (fig. 4a, 15.2), en referencia a la obra de Turnèbe (1564-65); así como la lectura «de Epicuro» en lugar «de tercero» (fig 4b, 5.11), que vuelve ese párrafo ininteligible.

En el caso de estas cuatro cartas, firmadas, provenientes de colecciones distintas, estamos ante originales, fuera de toda duda razonable⁸, lo que nos permitirá obtener el *terminus comparationis* o «huella caligráfica».

La letra es una cursiva humanística corriente, itálica o bastardilla; una escritura *currente calamo*, no pausada, propia del siglo XVI. Tanto el *ductus* como el trazado de algunas de las letras presentan unas características peculiares, que nos permitirán utilizarlas como piedra de toque o criterio para detectar otros posibles autógrafos⁹. Son muy convincentes las razones de Gilissen (1973: 40-1), quien advierte que el *ductus* puede ser común a distintos amanuenses de una misma escuela: el niño aprende la dirección de los rasgos que le muestra su maestro. En este caso concreto, en que trataremos de ver si algunos escritos presuntamente autógrafos lo son, no habrá necesidad de recurrir a aspectos tales como el

5. La carta está recogida en el proceso de Jerónimo Conqués, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia, legajo 558, exp. 6, fol. 56 rº (cf. Ardit Lucas 1972).

6. Miquel Rosell 1958; Kristeller 1989; Durán 2000: 98. Los tres catálogos creen que la carta va dirigida a Antonio Agustín. No tuvieron en cuenta el sobrescrito. Accesible en (22/01/2024): <https://bipadi.ub.edu/digital/collection/manuscripts/id/10320/rec/20>.

7. Página web consultada el 26/10/2023. El códice es descrito por Blume 1827: 158, n. 43 y Kristeller 1963: 28.

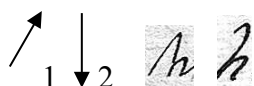
8. Estas cuatro cartas han sido recientemente editadas por Fuente Cornejo 2017.

9. Para estos conceptos, cf. Mallon 1952.

ángulo o el peso de la escritura, que serían necesarios para distinguir distintas manos de un mismo códice que presentaran rasgos muy similares.

Destacamos lo siguiente:

h.- El trazado de la *h* es, probablemente, junto con el de *p*, el más característico: su arranque forma una especie de arpón o gancho, generalmente, largo a la izquierda del alzado (vid. e.g. fig. 1a, 1.1: ‘mucha’; fig. 4a, 6.4: ‘hōbre’), a veces tan pronunciado que arranca desde la propia línea del renglón (vid. fig. 2a, 2.2: ‘he’; 5.7: ‘ha’; 11.6: ‘holgaria’). Generalmente, forma un ángulo agudo con el astil; pero, otras, aparece ligeramente incurvado.



No presenta alógrafos.

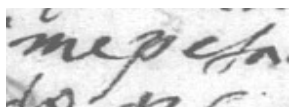
m y *n*. – La rapidez de la escritura hace que sus patas estén ligadas entre sí (fig. 1a, 1.1: ‘mucha’; 1.2: ‘pena’).

p.- Junto con la *h*, se trata, sin duda, de la forma más característica: su arranque se produce dentro de la caja del renglón, también con un rasgo ascendente, en forma de gancho redondeado, con una pequeña línea de fuga en el remate inferior del caído incurvada a la derecha; a veces, con un rasgo oblicuo y fino, que parte del extremo del caído, ascendiendo para ligar con la siguiente letra (vid. fig. 1a, 5.7: ‘para’; 1 b, 1.1: ‘pedro’; fig. 2a, 7.5 y 11.5: ‘Receptor’; fig. 3a, 1.8: ‘partida’; fig. 4a, 15.6: ‘publicado’; 4 c, 1.1: ‘ped.’).



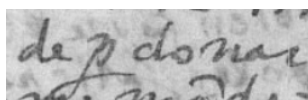
Sin embargo, a veces falta la prolongación (cf. 1 a, 1.10: ‘priuarne’; fig. 2b, 1.1: ‘pedro’), quizá, debido a que escribe más despacio.

Hay raras variantes, en las que el caído es recto o ligeramente incurvado hacia la izquierda, aunque la forma es la misma:



B, f. 22 r^o, l. 6

pero no presenta alógrafos; obsérvese que en la abreviatura *p(er)* esta es partida y en su cursividad forma bucle con el caído de la letra:



B, f. 22 v^o, l. 31

q.- Presenta el rasgo característico en su caído girando a la izquierda (fig. 1a, 6.6: ‘quales’; fig. 4a, 13.5: ‘quãto’), a veces, recto (fig. 2a, 3.7: ‘qual’); en ocasiones, se incurva a

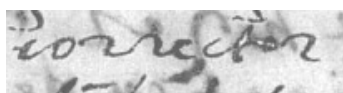
la derecha con una pequeña línea de fuga (fig. 3a, 1.10: 'quarãta'). Nunca aparece ligada a la letra siguiente.

r.- Siempre es redonda: r (fig. 1a, 1.6: 'catharro', 1.10: 'priuarne'; 1 b, 1.1: 'pedro'; 1 c, 1.1 y 3.3: 'Señor'; fig. 4a, 1.1: 'recebi'). No presenta alógrafos.

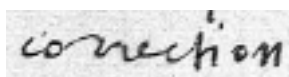
s.- Es de doble curva: s (aunque en algún caso, apenas pronunciada), que remonta para ligar con la letra siguiente formando un bucle (fig. 1a, 3.3: 'se'; fig. 2a, 12.2-3: 'quisiesse seruir').

t.- El palo no es siempre recto (fig. 1a, 4.1: 'uoluntat'; 7.10-8.1: 'tra-tar'). El travesaño horizontal se coloca en la mitad del trazo vertical.

Ligaduras st, sp, ct - Ante *t* y *p*, la ligadura se realiza desde la curva superior de la *s* (fig. 1a, 6.3: 'presto'; fig. 2a, 5.3: 'studios'; 14.4: 'corresponda'; fig. 4b, 2.13: 'respuesta'), aunque, a veces, la *s* no resulta incurvada (fig. 4a, 1.6: 'postrero'; 4 d, 2.1: 'Sebastian') o incluso no es ligada (fig. 4a, 13.12: 'hasta'). No hay ligadura *ct*, sino que la *c* se une por abajo con la *t*.



B, f. 22 rº, l. 21



M 2 f. 508 rº, l. 29

1.4. Zaragoza, Biblioteca Capitul de la Seo, Ms. Gr 16, olim 20-90 (al que en adelante llamaremos C), códice facticio, cartáceo, en el que se han encuadernado, tal como anota el compilador de este códice:

- *Annotationes in Posteriora Aristotelis collectae ex assiduis lectionibus Nauarri uiri doctissimi quae pauca admodum sunt a fo. 1 usque ad 23 aut paulo amplius;*
- *Index alphabeticus uocum Graecarum Aristotelis, totus descriptus est manu Petri Joan. Nunnessii rhetoris et philosophi peritissimi a fol. 24 usque ad finem libri.*

Sobre él ha llamado la atención Escobar (1993: 78)¹⁰, quien erróneamente dice que «la mano que copia buena parte del códice (p. ej. ff. 1-23) parece corresponderse efectivamente con la de Pedro Juan Núñez, a juzgar por el facsímil que hemos podido contrastar (ms. 94 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona ...)». Error solo explicable por haber sufrido un cambio en sus notas, pues, tal como señala el *index* (cf. *supra*), con que se abre el códice, este ha sido copiado íntegramente por P. Joan Núñez desde el f. 24 hasta el final de la obra; y que del f. 1 al 23 son apuntes tomados de las clases de Navarro. Y, en efecto, los únicos folios que no presentan la grafía de Núñez son precisamente esos, excepto el f. 21, como veremos. Hasta la fecha no se ha abordado su análisis paleográfico. Además de la mano de Núñez, aparece también la del compilador, Bartolomé Llorente¹¹ y otra, desconocida para nosotros, que copia el comentario de Navarro.

Se trata de una especie de *lexikón* de términos técnicos tomados de Aristóteles, generalmente de la Ética a Nicómaco, a veces de la Ética a Eudemo, e incluso de otros auto-

10. No lo recoge Kristeller.

11. Sobre este personaje cf. Burriel (1956).

res, pero en este último caso se utilizan para explicar los usos aristotélicos. El autor trata siempre de aclarar el sentido contextual y de buscar una traducción al latín acorde con el uso ciceroniano. Son frecuentes las observaciones del tipo *barbarum est ..., sed ... Latine dicitur* (fig. 5c, 4). La primera entrada es:

[fol. 24 r^o] τὸ ἀγαθόν, pa. 9: εἰ ταῦτόν ἐστιν ἐνὶ καὶ πόλει [EN 1094 b], *si eadem utilitas est unius cuiusque et uniuersorum; unius alicuius et omnium utilitati suae consulere*.

La grafía parece, ciertamente, la de Núñez, aunque con algunas diferencias, probablemente, debidas al peso de la escritura; esto es, a causa del tallado de la péndola o pluma, que, en el caso que nos ocupa, vierte una mayor cantidad de tinta, por lo que los trazos son más gruesos y hay una cierta imposibilidad de dibujar rasgos finos; por ejemplo¹², el arpon de la ‘h’ (cf. fig. 5b.1, 9-10: ‘philosophor(um)’; 5 d, 5.5: ‘mihi’; 7.2: ‘hominib(us)’) o la prolongación de la fuga de la *p* (cf. e.g. fig. 5c, 5.1: ‘opponi’). Además, el ángulo de la escritura varía, es más recto.

Se observa la forma característica de la *h* arponada (fig. 5a, 6.6: ‘distrahat’; fig. 5 b.1, 8.3: ‘honestũ’); el gancho de la *p* y la prolongación a la derecha de su caído (fig. 5 a, 4.4: ‘cupiditas’, 5.5: ‘partes’, 6.5: ‘opinione’; fig. 5c, 3.5: ‘perfectae’).

La *a* presenta la morfología (bastarda) característica de Núñez de manera constante, dibujada en dos trazos (fig. 5a, 4.4: ‘cupiditas’; 4.5: ‘contra’; 4.6: ‘ad’) o en uno (fig. 5b.1, 4.4: ‘optabiliores’).

También la *b* presenta la forma (recta) característica (cf. fig. 5c, 1.2: ‘bonũ’), aunque es más frecuente una forma desconocida en los autógrafos anteriormente analizados, la *b* con bucle, que puede aparecer incluso en la misma línea en que la *b* recta (fig. 5c, 15.5-19: ‘bono - libero’; 5 d, 8.1-6: ‘bestiis - omnibus’).

Aparece con una cierta frecuencia –aunque debe tenerse en cuenta que este es el documento autógrafo más extenso– una forma de *b*, realizada en dos trazos descendentes (fig. 5b.2, 1.2: ‘barbarũ’). Una forma que ya habíamos detectado en una carta a Zurita (fig. 2a, 9.5: ‘Blancas’).

La morfología del resto de las letras es también *nunnesia*, la *t* ligeramente incurvada (fig. 5a, 4.3-5: ‘monet cupiditas contra’), la *r*, siempre redonda (fig. 5a, 5.5-6: ‘partes commouere’; fig. 5c, 9.5-6-7: ‘uerus proprius- numerus) la *f*, también ligeramente incurvada (fig. 5a, 4.2: ‘fugiendũ’), la *q* recta (fig. 5a, 6.2: ‘quodam’).

La *g* adopta frecuentemente la forma redonda, con caído en bucle separado del ojo (fig. 5b.1, 3.1 y 4.1: ‘magis’); esta forma nos resultaba, no obstante, ya conocida por un solo ejemplo (fig. 2c, 5.1: ‘Çaragoça’). En la misma línea pueden encontrarse esta y la forma cursiva con bucle que liga con la letra siguiente (fig. 5c, 16. 7-9: ‘genere ... legimus’).

Las formas de la *s* (la de doble curva, para la mayúscula, y la alta, para la minúscula), así como la ligadura *st* (fig. 5b.1, 8.5: ‘honestũ’; fig. 5c, 4.6: ‘est’; 5 d, 7.5: ‘potest’). Tampoco utiliza la ligadura *ct*, que se une por abajo (fig. 5c, 3.7: ‘perfecte’; 5.4: ‘condictorio’; 5 d, 9.6: ‘cõiuncti’).

De acuerdo con el índice de Bartolomé Llorente, compilador de este códice, el autógrafo de Núñez comprendería los folios 24 al 141 (*ad finem*). En efecto, los folios 22 y 23 son de una mano muy distinta, al igual que los del 1 al 17. Entre el fol. 16 y el 17 se puede observar que fueron arrancados dos que no estaban numerados. También fueron

12. En las citas de este códice distinguimos el margen (*mg.*) izquierdo del cuerpo del texto.

arrancados los fols. 18, 19 y 20, pero estos sí estaban numerados; el fol. 21 es, indudablemente, también de Núñez (cf. fig. 5e). No se trata, sin embargo, de una hoja del *lexikón* griego trasapelada en el momento de la encuadernación, sino de un léxico distinto en el que las entradas están en latín y su correspondencia en griego. Justo lo contrario del anteriormente analizado. Estaríamos, pues, ante un fragmento de otra obra desconocida hasta la fecha¹³.

Su primera entrada parece estar ordenada según el criterio de campo semántico (fig. 5e):

Accusatio criminis publicorum quae δημόσια ἀδικήματα]: κατηγορία, κρίσις, δίωξις (*supra scrip.*: “*aliquando δίκη*”), εὐθύνη, αἰτία, γραφή.

accusator] ὁ διώκων, ὁ κρίνων, ὁ κατήγορος, ὁ ἐυθύνων, ὁ αἰτιώμενος, ὁ γραφόμενος.

reus] ὁ κατηγορούμενος, ὁ γεγράμμενος (*sic*), ὁ κρινόμενος, ὁ εὐθυνόμενος, ὁ ἀπολογούμενος, ὁ αἰτιαθείς, ὁ αἰτίαν ἔχων, ὁ ἐν αἰτία ὄν, ὁ ἀγωνιζόμενος, ὁ εἰς ἀγῶνα καθιστάμενος

qui in reatu et sordibus est.

Nam et apud Cicero(nem) ‘periculum’ pro ‘reatu’ ponitur

pro Sextio <33>: in amicorum periculis] ὁ κινδυνεύων

No parece que haya dudas sobre la autografía de Núñez de esta pieza. Obsérvese la *h* arponada (fig. 5e, ll.3: ‘hui(us)’; *mg.* 21.2: ‘hoc’; 5 e, 18.1: ‘mihi’); su característica *p*, con la fuga del caído elevándose a la derecha, unida o no con la letra siguiente (fig. 5e, 9.3: ‘postulo’; *mg.* 2.1: ‘publicor(um)’; *mg.* 7.1: ‘apud’; *mg.* 7-8: ‘ponitur- pro’; etc.). Es también propia de Núñez la *r* siempre redonda en todas las posiciones (*mg.* 1.2: ‘crimini(m)’; 2.1: ‘accusator’; 11.1: ‘reu(m)’); utiliza la misma ligadura *st* (*mg.* 5.5: ‘est’; 11.3: ‘postulo’). Y como es habitual en esta mano no liga *ct* (fig. 5e, *mg.* 14.2: ‘aētis’, *sc.* ‘accusatiuis’).

Respecto a la cronología de estos textos, no contamos con datos seguros. Nuestro humanista fue profesor en Zaragoza durante los años 1558 a 1561, en una primera etapa, donde tuvo como alumno distinguido a Bartolomé Llorente. Si el manuscrito perteneciera a ese periodo, se encontraría entre *M3* y *B*. Más tarde, entre 1563 y 1566 volverá a residir en esa ciudad. No olvidemos que, según *B*, en 1566 se encuentra en Zaragoza. No obstante, no necesariamente tiene que corresponder la confección de este índice con este periodo cesaraugustano. Llorente pudo habérselo procurado posteriormente, como hizo con otras obras de su maestro. Por otra parte, no hemos logrado identificar este libro con ninguno de los catalogados por el propio Llorente (Galindo 1933: 63-78; 137-52; 279-88; 321-34).

La importancia de este autógrafo para nuestro estudio, radica en que gracias a él conocemos su excelente ortografía de las lenguas clásicas (griego y latín), por lo que nos servirá también para el análisis comparativo con otros textos, a la hora de indagar su autografía. Raras veces claudica en la correcta puntuación y, aun entonces, creemos que debe achacarse al carácter de borrador y de herramienta para uso privado de este texto¹⁴.

13. No lo detectó Escobar (1993)

14. Obsérvese, por ejemplo, la repetición (*EN* 1155 a) καὶ τὸ γεννήσαν καὶ τὸ γεννήσαν (fig. 5d, 1-2 y 2.5), probablemente por un salto de ojos, a partir de un *exemplar* que leía πρὸς τὸ γεγεννημένον τῷ γεννήσαντι, καὶ τὸ γεννήσαν τῷ γεννηθέντι, (así, e.g., en la edición de Estrasburgo –*Argentoratium*– de 1563), lo

A veces puede dar la impresión de que descuida la notación de la iota suscrita que no forma parte de una desinencia (ζῶων *pro* ζῶ-), pero esto es algo normal en las ediciones de la *Ética* de Aristóteles del Renacimiento¹⁵. Lo mismo podría ocurrirnos al observar la no notación del acento en el artículo cuando funciona como demostrativo (ἡ *pro* ἡ de las ediciones modernas), pero la costumbre de los editores de acentuar estas formas es bastante reciente (Vendryes 1945: 65). En cambio, en la entrada de οὔτω (fol. 109 r^o) sí se aprecia descuido: bien notada las primeras veces, aparece con espíritu suave más de una vez en la misma página, incluso una al lado de otra (*i.e.* οὔτως ἢ οὔτω). Esto último es lo que creemos que debe explicarse por el carácter de *aduersaria* de estas notas¹⁶. En la forma αἰρεῖσθαι, que citamos más abajo, se puede apreciar cómo primero se le escapó un espíritu suave y, luego, corrigió marcando más fuerte el áspero. Pero, en general, la ortografía es excelente.

Por lo que a la grafía del griego se refiere, solo tenemos como término de comparación el adverbio εὐλόγως de *B*. La morfología es idéntica excepto por lo que respecta a la sigma final, que en *B* presenta la forma de inicial o interior (σ), mientras que en *C* utiliza, como nosotros actualmente, la ζ en final (*e.g.* fig. 5c, *mg.* 8: Ἀριθμὸς μοναδικός), mientras que al inicio o en interior de palabra alterna ambas formas. En realidad, la forma final que utiliza es la *s* latina; probablemente se trata de *lapsus* entre alfabetos que utiliza de forma simultánea (*cf.* fig. 5d, 1.1: φύσει; 2.3: γεννήσαν (*sic*), 4; ὁμοεθνεσί, frente a μάλιζτα en la misma línea). Sigue la práctica común de colocar los espíritus de los dip-tongos sobre la vocal abierta (*e.g.* fig. 4b, 1.1: εὐλόγως; fig. 5b.1, 5.6: αἰρεῖσθαι, pero *cf.* fig. 5a, 1.2: οὐν).

1.5. Leiden, Biblioteca de la Universidad de Leiden, *Ms. Vossianus Latinus Q 120*, códice cartáceo (en adelante, *L*), que contiene las *Petri Ciaconii Adnotationes in Pomponii Melae De chorographia libros III*. Los fols. 90 r^o-98 v^o nos transmiten un *De patria L. Pomponii Melae*, que fue editado, ya en el siglo XVIII, fragmentariamente por Burman y D'Orville (1736); y, un poco más tarde, por A. Gronow (1748), completo y en forma de epístola dirigida a Andreas Schott (*cf.* Pandiella 2018).

En realidad, se trata de un ensayo o comentario (*disputatio* lo llama su autor¹⁷) sobre la vida de P. Mela y un comentario filológico de los dos primeros capítulos del *De situ orbis*. La forma epistolar se la ha dado posteriormente otra mano, quizá la de Schott. Véase cómo tanto el remitente (*Pet. Ioan. Nunnesius Valentinus*), como el destinatario (*ad And. Schottum*), son de una tinta y mano diferente, así como el tercer elemento propio de una epístola, el apóstrofe representado por la invocación *mi Schotte*, añadida *supra lineam*

que podría explicar también la acentuación paroxítona de Núñez, en lugar de la correcta properispómena (γεννήσαν), que tendría en su *exemplar*.

15. El *ThLG* de H. Estienne tampoco la anota; lo harán los editores y redactores posteriores del mismo, basándose en la transmisión de los mejores códices; las ediciones de la *Ética* P. Vettori (Florentiae, 1560), D. Lambino (Basileae, 1561) J. Sturm (Argentorati, 1563) tampoco lo hacen en esta misma palabra (y también estos imprimen en ese pasaje la variante ὀρνέοις *pro* ὀρνισι).

16. Repárese, por otra parte, que la inicial mayúscula de las entradas no las acentúa ni marca con espíritu. Sí lo hace cuando repite esa misma palabra ya en minúscula (*cf.* fig. 5a, *mg.* 1.1: Ἀγεί como *lemma* de entrada, pero ἄγεί en la misma línea 1.9). Lo mismo cabe decir de la acentuación γεννήσαν, ya referida, o de γεγράμμενος (en lugar de paroxítona, quizá, en este último caso, por encontrarse entre varios participios proparoxítonos, todos ellos bien notados).

17. *ibid.*, fol. 91 r^o: *sed antequam hanc disputationem missam faciam...*

(fig. 6a). La misma tinta y mano que la de estas se observa en la adición *et in duo priora capita*, que trata de adaptar el título de este comentario, que quedó inacabado.

Es verdad que comienza con un verbo en segunda persona, es decir se dirige como lo haría una carta a un interlocutor (y hay más ocasiones con este rasgo de estilo epistolar¹⁸); pero hay otros géneros que utilizan tal sintaxis impresiva, sin tratarse de cartas, aunque tengan su misma estructura, como ocurre con las introducciones de Cicerón – modelo de Núñez– a sus tratados filosóficos o retóricos.

Muy probablemente, Núñez no pretendió darle la forma epistolar, en la que sería póstumamente editado, pues consideraba, siguiendo al autor del *De elocutione* que el género epistolar no era apto para tratar cuestiones científicas:

*non quoduis argumentum accommodatum est epistolae. Nam rationes physicae et acutae, ut obseruat Demetrius [elocut. 231], non sunt epistolis consentaneae*¹⁹.

Aunque el documento no lleva firma, como sería apropiado en una carta, sí contiene una σφραγίς. En efecto, en el fol. 95 rº *ad calcem*, comentando una acertada enmienda al texto de Mela, realizada por Hernán Núñez el Pinciano, critica, sin embargo, que este hubiera latinizado erróneamente su apellido:

recte gentilis noster Pintianus (si se tamen nomine Nunnis, ut Franciscus ille medicus, aut Nunnesii ut ego, non Nonii appellasset: nam Nonius est qui uulgo 'Nuño'; 'Nuñes' autem qui a Nonio originem ducit, ut in aliis ex analogia apparet) recte ergo ex analogia proximi loci 'et' pro 'etiam' reposuit.

Y aunque, por no ser una carta, no contiene la fecha el final del documento, no obstante, también se nos da una referencia cronológica clara, en el primer folio (90 rº), al decir *quam etiam lectionem retinuit Franciscus Nunnes in eo exemplari, quod Salmanticae annos ab hinc LXXXV edendum curauit*. La edición de la *Cosmographia Pomponii cum figuris* de Francisco Núñez de la Yerva se imprimió en Salamanca en 1498 (cf. Asís 1977: 243-8). Es decir, esta *disputatio* fue compuesta en 1583, por lo que sería el documento de fecha más avanzada de los estudiados aquí (a casi 30 años de distancia de *M*).

La escritura del documento es intermedia entre la humanística redonda y la cursiva, pero no cursiva corriente; es de *ductus* lento y de trazado caligráfico; por tanto, más cercano a la redonda. Pero también presenta rasgos cursivos, por ejemplo en la *s* y la *f*²⁰. La *a* es del tipo gótico o bastardo, nunca uncial (aunque Bracciolini usó el tipo bastardo en algunas ocasiones dentro del modelo de la humanística; pero sobre todo Niccolò Niccoli²¹).

Por lo que respecta a la *t*, coloca su travesaño a la derecha del palo sin cruzarlo; la *s* alta, a veces se vuelve en su caído para ligar con la letra siguiente (fig. 6a, l. 4 'spicilegii');

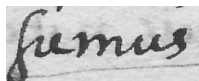
18. cf. e.g. *ibid.* fol. 91 rº: *qui a te proferuntur*.

19. *Obseruationes Petri Ioannis Nunnesii Valentini in omnia epistolarum genera* en el ms. San Cugat 69 (Barcelona, Archivo de la Corona de Aragón), fols. 18-19 rº, fol. 4 rº. Cf. Núñez González 2015: 1394; y Núñez – Fuente 2023: 54.

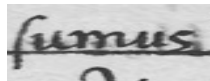
20. La ficha catalográfica de la Biblioteca de la Universidad de Leiden la describe como *littera cursiva libraria*.

21. En el códice de Florencia, *Laur.* 67, 15 y en el ms. 8514, antes X.81, de Madrid (Biblioteca Nacional); en este último hace uso también de la uncial cf. Ullman 1960: 30, 48. Sobre Niccoli, cf. Zamponi 2021: 113-126.

en final adopta la forma de doble curva. No obstante, se vuelve *corriente* esporádicamente –*calamo corriente*– y puede aparecer uno y otro modelo de la misma palabra, a muy corta distancia:



L fol. 90 rº, l. 34



L 90 vº, l. 3

Esta mano prescinde de los trazos de ataque o fuga de ciertas letras: *h* (fig. 6a, 8.7: ‘hinc’; 6 c. 4.9: ‘haec’; *p* (fig. 6a, 1.1: ‘disputas’; 1.2: ‘prooemio’, etc.) y una diferencia importante es que utiliza la ligadura de *ct* (fig. 6a, 7.4: ‘lectionem’; 6 b, 1. 5: ‘auctore’.

Otras, en cambio, sí guardan algún parecido: la segunda *a* de ‘accurate’ (fig. 6a, 1.6:) parece haber sido trazada de un solo golpe de pluma, configurando la forma de la bastarda.

¿Estamos ante otro amanuense? Es posible que Núñez hubiera contratado a un experto calígrafo, si tenemos en cuenta que se trata de un escrito cuyo destino era la imprenta y que él mismo no tenía muy buena opinión de su propia caligrafía, como sabemos por la carta a Sebastián León (B), en que le dice «su Señoría me haurá de perdonar de la mala letra que no la sé hazer meior» (fol. 22 vº). En este supuesto estaríamos ante una copia auténtica o idiógrafo: un original refrendado.

Ahora bien, las diferencias también pueden explicarse porque podríamos estar ante un caso –no infrecuente– de digrafía horizontal o sincrónica (Robertis 2013)²². El documento contiene, por otra parte, algunas notas autógrafas en cursiva (corriente) claramente de Núñez. La más evidente es la anotación final, que, probablemente, Schott ha tachado para que no se reprodujera en la imprenta. En ella podemos apreciar, entre otras, la *p* con su característico caído y fuga, aunque esta última menos pronunciada (fig. 6b, 2.2: ‘repetiuit’; 2.6: ‘opinione’; 4. 2: ‘reponam’); la *h* con su característico gancho (6b, 3.7: ‘mihi’), la *t* con el travesaño a la mitad del palo (6b, 2.2: ‘repetiuit’, 2.7: ‘ut’), la *r* redonda (6b, 2.2: ‘repetiuit’; 3.6: ‘iterum’ etc.), así como la ligadura *st* (6b, 3-4: ‘restituerit’), características de Núñez.

Una glosa marginal, con signo de reenvío, también presenta la *p* característica de Núñez y la ligadura de la *s* anterior con esta (fig. 6d., *mg.* ‘Caspium’). El resto de las glosas, una, también con signo de reenvío, presenta el mismo estilo de escritura que la del texto (fig. 6c *mg.*). Otras glosas o correcciones parecen de otra mano, que, como hemos planteado más arriba, quizá sea la del propio Schott.

Es decir, este documento contiene dos notas autógrafas del autor, quedando en duda si el texto lo es también o se trata de una copia autenticada por Núñez; esto es, un idiógrafo. Hay, además, notas y adiciones de otra mano distinta (¿A. Schott?).

En consecuencia, debe cambiarse la cronología de este códice, establecida por los bibliotecarios de Leiden en «the first half of the 17th c.», por la de 1582 (= «the last half of the 16th c.»), al menos en lo referido a los folios (90-98), cuyo autor es Pedro Juan Núñez.

22. Idea que ha aplicado con éxito Ceccherini 2012. Cf. a este propósito las palabras de Conrado de Mure en su *Summa de arte prosandi* de 1275 (en *Briefsteller und Formelbücher*, ed. Rockinger, München 1864, p. 439) citadas por Casamassima (1988:13): *Vnde hic dicamus quod in epistulis requiritur manus bona, melior, optima. In citationibus, recessibus et aliis communibus litteris requiritur manus bona et ut dicitur in proximo supra, legibiliter et orthographice scribens. In sententiis melior; set in indulgentiis, priuilegiis, confirmationibus, constitutionibus, optima.*

2. *Spuria scripta*

Por último, ha sido considerado también autógrafo por algunos estudiosos el texto manuscrito del siguiente volumen, que combina obras impresas y anotaciones a mano:

2.1. Valencia, Biblioteca Serrano Morales, A-6-384 (en adelante, *V*). Se trata de un volumen facticio en 8º; es decir, encuaderna diversas obras impresas y contiene manuscritos, ensayos y comentarios marginales, aprovechando, además, hojas en blanco. Comienza con dos páginas en blanco en las que Mayans (es claramente su letra) ha escrito el índice de las figuras retóricas tratadas en las *Institutiones* (vid. *infra*). Tras otro folio en blanco, viene manuscrita una *Quaestio de sex generibus colorum* (fols. 4-5rº); a continuación, también manuscrito, el *Artificium orationis Ciceronis pro Caio* (sic) *Rabirio perdualionis* (sic) *reo* (fols. 6-9rº); le sigue el impreso de las *Institutiones oratoriae, collectae methodicòs, ex institutionibus prioribus Audomari Talaei, Authore Petro Ioanne Nunnesio Valentino*. Valentiae, Per Ioannem Mey Flandrum, 1552, con anotaciones manuscritas (*scholia*) en hojas de cortesía en blanco y en los márgenes (fols. 10-60 rº); tras varias hojas en blanco, se encuaderna la edición impresa de *M. T. Ciceronis pro lege Manilia oratio, nunc denuo pulcherrimis scholiis illustrata, quibus artificium ostenditur*. Valentiae, Apud Ioannem Mey, Flandrum, 1552 (fols. 64-82); que va precedida de una carta dedicatoria: *Semperius studiosis Eloquentiae salutem dicit*, también con *scholia* marginales de la misma mano²³; le sigue otro impreso, *M. T. Ciceronis pro C. Rabirio perduellionis reo, ad Quirites oratio*. Valentiae, Apud Ioannem Mey, Flandrum, 1551 (fols. 84-91), sin anotaciones manuscritas; y, ya al final, en hojas en blanco (fols. 92 vº - 93 rº), aparece, con letra de la misma mano que las otras anotaciones (excepto el índice), una *Quaestio de componendis epistolis in quibus de gratiarum actione disputetur* (sic).

Gregorio Mayans atribuyó a Núñez tanto la referida *quaestio de componendis epistolis* como las anotaciones de los márgenes u hojas en blanco de las *Institutiones*; y, como tales, las publicó en una obra retórica miscelánea (Mayans 1774)²⁴. No da la razón de por qué se las atribuyó al valenciano; sencillamente, dice que edita las *Institutiones* de Pedro Juan Núñez *cum eiusdem auctoris "adnotationibus" ineditis*; pero estudiosos de nuestra época han interpretado que lo hizo así porque las consideró autógrafas. Algunos de estos también han llegado a pensar que se trata de la letra de Núñez (Alcina 1998: 124; Grau 201; Martín 2005: 635). Como tendremos ocasión de mostrar, ni el *ductus* ni la morfología se corresponden con la de los que hemos considerado que son autógrafos, a partir de indicios razonables de autoría y autografía.

La letra manuscrita es del siglo XVI, cursiva corriente, es decir, del mismo modelo de la escritura humanística, pero distinta, como veremos, de la de Núñez. El ilustrado Mayans no pudo realizar ningún análisis comparativo, pues desconocía los autógrafos más arriba estudiados. Aunque no lo dice, debió deducir la autoría del simple hecho de que estaban en un volumen en que había sido encuadernada una obra de Núñez y, quizá, sospechó que la edición del *Pro Rabirio* también fuera de él.

23. Alcina (1998:123, n. 17) Debió leer distraídamente esta carta o algún duendecillo de las notas intervino, pues confunde al remitente (*sc. Sempere*) con el destinatario.

24. No editó, en cambio, las anotaciones manuscritas, que no pertenecían al género retórico, como la *Quaestio de sex generibus colorum*; u otras que no debió considerar suyas, como los comentarios al *Pro Rabirio* y *Pro lege Manilia*; pero sí se procuró una copia (no es su letra) de los dos primeros, que se conserva en Valencia, Biblioteca del Patriarca, Colegio del Corpus Christi, Ms. 626, fols. 46 – 51.

Aunque algunas letras guardan cierta similitud con las formas de Núñez, tal fenómeno ha de achacarse al hecho de que ambos manos han utilizado el mismo modelo, es decir, el de la humanística cursiva. Son, sin embargo, mucho mayores y claras las diferencias morfológicas y de la dirección del trazado; en concreto, las siguientes:

f. En Núñez, se incurva hacia la derecha; en *V*, es como una *s* alta con travesaño (fig. 7a, 12.1 ‘confetio’; fig. 7b, 3.3: ‘figure’; fig. 7c, 1.1 ‘artificium’ etc.).

h.- Presenta un arranque desde la derecha, formando una especie de bucle. Justamente lo contrario del de Núñez, cuyo arranque va desde la izquierda, y forma un ángulo agudo (arpón) con el asta:



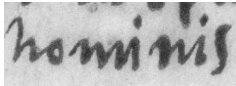
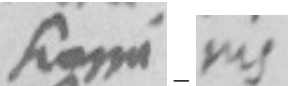


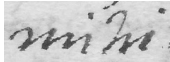
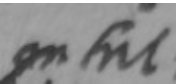
| P. J. Núñez | <i>V</i> (anónimo de Valencia) |
|--|---|
|  |  |
|  C, 23 rº, l. 19 |  homi-nis <i>V</i> , fol. 92 vº, ls. 32 - 33 |
|  C, fol. 25 rº, l. 8 |  <i>V</i> , fig. 7a, 18.1 y 20.5 |
|  L, fig. 6b, 3.7 |  nihil <i>V</i> , fol. 93 rº, l. 6 |

Tabla 1: trazado de *h* en Núñez y *V*

p.- Lo mismo ocurre con el *ductus* y trazado de esta letra, cuyo arranque es ciertamente similar, pero, a diferencia de la de Núñez, la fuga de su caído remonta hacia la izquierda, por lo que no enlaza con la letra siguiente (fig. 7a, 5.2: ‘propter’; fig. 7b, 8.1: ‘apostrophe’; 9.2: ‘pre’; fig. 7c, 2.1-4: ‘pro’- ‘perdu-’; fig. 7d, 4.3: ‘pallidus’).

A veces su caído es recto (fig. 7a, 1.3-4: ‘componendis epistolis’) o ligeramente incurvado hacia la derecha (ibid. 3.2: ‘disputetur’). También, en alguna ocasión, traza una variante en la que el caído enlaza con la letra siguiente (e.g. *V*, fol. 6 rº, l. 10 ‘propositio’) pero incluso en este caso el *ductus* es diferente. Es dibujada con un solo trazo (cf. Tabla 2); frente al de Núñez, realizada con dos trazos, con su morfología característica (con arpón):



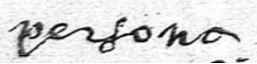
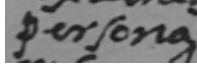
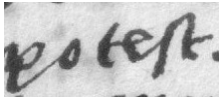
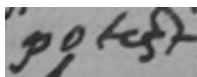
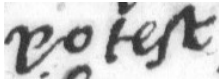
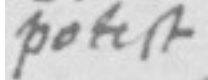

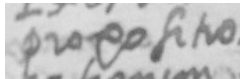
| P. J. Núñez: única forma | V: alógrafos |
|---|--|
|  |  |
|  M 2, fol. 508 rº, l. 28 |  fol. 92 vº, l. 26 |
|  C, fol. 24 vº, l. 45 |  fol. 92 vº, l. 32 |
|  C, fol. 141 rº, l. 33 |  (Fig. 7a, 13. 6) |
|  preposito (C, fol. 108 vº, l. 4) |  (fig. 7c, 10. 1) |

Tabla 2: trazado de la *p*

Por otra parte, obsérvese que Núñez realiza siempre la misma forma, siguiendo el mismo *ductus* en esta letra. No presenta alógrafos. Las pequeñas diferencias son debidas al peso de la escritura (tallaje de la pluma). Cosa muy distinta del amanuense de *V*, que realiza varias formas.

r. En Núñez es siempre redonda (\mathcal{r}), trazada como un 2, sin alógrafos. En *V* aparecen distintos alógrafos, compárese la *r* recta o de martillete (*r*) en ‘persona’ con la redonda (\mathcal{r}) de ‘propositio’, unas líneas más arriba, que es, además, trazada de forma distinta: más cuadrada.

s. Esta mano utiliza mucho más la *s* alta. Núñez la utilizaba ocasionalmente en la ligadura *st*. La ligadura *st* la realiza el amanuense de *V* con una *s* alta (fig. 7a, 1.1: ‘questio’; 6.1: ‘constat’; 13.6: ‘potest’, etc.) o con un arco sobrepuesto a ambas letras cuando hace una *s* de doble curva (fig. 7a, 1.4: ‘epistolis’). Muy diferente a Núñez, quien utiliza siempre (sin alógrafos) una *s* de doble curva.

Esta mano realiza la ligadura carolina *ct* (fig. 7a, 2.4: ‘acti-’; 6.4: ‘actio’); mientras que Núñez no la hace (cf. e.g. fig. 5c. 4.6: ‘intellectiuę’). También utiliza la ligadura *sp* y *st* con arco sobrepuesto (fig. 7a, 3.2: ‘disputetur’; 7 a, 1.4: ‘epistolis’), muy diferente de la Núñez

Aparte del análisis paleográfico, que nos muestra que es otra mano distinta a la de Pedro Joan, son pruebas *a fortiori*, en contra de su autografía, las faltas de ortografía, tanto latina como griega del anónimo autor de estas notas manuscritas. Así:

‘Oratius’ (*V*, fol. 5 r^o, l. 23), ‘perdualionis’ (*pro* ‘perduellionis’, fig. 7c, 2-3), ‘confetio’ (*pro* ‘confessio’, fig. 7a, 12.1), ‘defentionis’ (*pro* ‘defensionis’, *V* fol. 6, ls. 11 y 19), ‘conceduntur’ (*pro* ‘conceduntur’, fig. 7b, 4.2), ‘consinnitas’ (*pro* ‘concinnitas’, fig. 7b, 9-10), ‘hadibenda’ (*pro* ‘adhibenda’, fig. 7b, 11.1).

En el caso del griego, la ignorancia de este desconocido amanuense es todavía más sangrante. Gracias, especialmente, al autógrafo *C*, pero también a *B* y a *L*, nos queda claro el escrúpulo de Núñez en su ortografía tanto latina como griega.

Frente a este proceder, el anónimo amanuense no acentúa ni anota espíritus: cf. λευκος (fig. 7d, 11.3); οναργιος *pro* ονάργιος (ibid. 15.3). En *V* solo se colocan acentos y espíritus cuando se trata de comentarios, en anotaciones al margen, de figuras retóricas, cuyo término griego aparece correctamente puntuado en el texto impreso de las *Institutiones* de Núñez.

Tampoco podemos imputar a Núñez barbarismos del tipo:

λευκοφλοδης *pro* λευκοφαής ? (*sc.* ‘candidus’), (fig. 7d, 12.4); α συλλο *pro* α κίλλω / κίλλω²⁵ (fig. 7d, 15.4-5); προλεπσυς (*pro* πρόληψις *V*, fol. 66 r^o, *mg.* l. 1), etc.

Ni puede ser de Núñez la ortografía del ejemplo con que ilustra la paronomasia (fig. 7e, 5-6):

καὶ οἱ (*pro* οἱ) δῦαδεμὰτα (*pro* διαδήματα) περικίμῖνοι (*pro* περικείμενοι)²⁶
καὶ οἱ (*pro* οἱ) δια (*pro* διὰ) δώματα προχίμῖνοι (*pro* προκείμενοι)

La forma del contenido de estas notas manuscritas de *V* tampoco parece propia del maestro Núñez, aristotélico, ciertamente, pero renacentista, que rechaza la terminología escolástica medieval de las ‘quaestiones’ y ‘distinctiones’ *ad nauseam*. El anónimo compositor de la *Quaestio de componendis epistolis* (*V* fol. 92v^o-93r^o) o la *Quaestio de sex generibus colorum* (*V* fols. 4-5), como se puede apreciar, utiliza tal terminología incluso en los epígrafes; no nos parece que se pueda interpretar esto como un indicio de ramismo.

Lo mismo puede decirse del *Artificium orationis Ciceronis pro Caio* (sic) *Rabirio perdualionis* (sic) *reo*, que también sigue el referido método escolástico con el análisis de las *causae efficientes*. Contamos con dos ejemplos de cómo comentaba los discursos Núñez, gracias a unos apuntes de clase tomados por sus alumnos, que nos han transmitido sus comentarios al *Pro lege Manilia*²⁷. En ellos, el análisis de Pedro Joan es puramente retórico: tras una breve referencia al argumento, género, estado de la causa, partes del discurso, sigue con la explicación de palabras, instituciones o expresiones concretas, tales como ‘laus’, ‘Quirites’, ‘praetor primus’, ‘delenda est uobis’, etc, sin incorporar el análisis de los elementos dialécticos del discurso que realiza el amanuense de *V* y que pudieran considerarse, si exceptuamos la terminología escolástica, de carácter ramista (Alcina 1998: 123; Grau :1275).

25. Estienne 1572, *s.u.* κίλλός: «Nota etiam apud Hesych. oxytonos scriptum esse κίλλός, paroxytonos ap. Polluc».

26. cf. Chrys. *Hom. in Ps.* 55, 274.

27. *Ms.* 1185 (fols. 448-510) de la Biblioteca de la Universidad Barcelona y *Ms.* 361 (fols. 88-105) de la Biblioteca de Cataluña.

3. Conclusiones

Parece, pues, claro que contamos con cuatro cartas autógrafas de Núñez, en castellano y letra cursiva: tres, en la Academia de la Historia (M_1 , M_2 , M_3); y otra, en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona (B). Además, otro manuscrito, también autógrafo, según resulta de la comparación con los anteriores, en latín y en griego, conservado en la Biblioteca Capitular de la Seo de Zaragoza (C).

A ello hay que añadir una *disputatio* en latín, conservada en la biblioteca de la Universidad de Leiden (L); escrita en un modelo diferente, letra humanística cursiva, pero caligráfica, respecto al que no podemos decidir si es de la mano de P. J. Núñez o de otro amanuense bajo su supervisión. Este documento contiene, no obstante, una nota al margen y otra *ad calcem* con la letra cursiva corriente, característica de Núñez, también en latín.

No son, en cambio, autógrafas, ni de la autoría de Núñez (ya que esta se establecía a partir de la anterior premisa), las notas manuscritas de un códice facticio, conservado en la Biblioteca Serrano Morales de Valencia (V), tal como pretendió el ilustrado G. Mayans i Siscar, al que han seguido algunos autores modernos.

4. Referencias bibliográficas

- ALCINA, J. F. (1998), «Los inicios del ramismo en España», en J. Pérez Durá, (ed.), *Los humanistas valencianos y sus relaciones con Europa: de Vives a Mayans*, Valencia, pp. 117-149.
- ALCINA, J. F. (1998) «Los inicios del ramismo en España», en *Los humanistas valencianos y sus relaciones con Europa: de Vives a Mayans*, ed. J. Pérez Durá, Valencia, Ayuntamiento de Valencia 117-149.
- ARDIT LUCAS, M. (1972), «Aspectos de la Universidad valenciana del quinientos a través del proceso inquisitorial de Jerónimo Conqués», en S.E.H.M (ed.) *Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Medicina (Valencia, 1969)*, vol. II, Madrid, pp. 131-140.
- ASÍS, M. D., (1977), *Hernán Núñez en la historia de los estudios clásicos*, Madrid.
- AZAGRA, M., (1775), *Cartas eruditas de algunos literatos españoles*, Madrid.
- BARBEITO DíEZ, P. (2000). *Pedro Juan Núñez: humanista valenciano*, Valencia.
- BLUME, F. (1827), *Iter Italicum*, vol. 2º, Halle.
- BURMAN, P. – D' ORVILLE J., (1736), *Miscellanae observationes in auctores veteres et recentiores, ab eruditissimis Britannis (= Burman, P., Jortin, J.Ph. - d'Orville, J.) inchoatae, et nunc a doctis viris in Belgio et aliis regionibus continuatae*, vol. VII, 2, Amstelaedami.
- BURRIEL RODRIGO, M. (1956), *Un bibliotecario del siglo XVI, defensor de las preeminencias del Pilar: el canónigo Llorente*, Zaragoza.
- CASAMASSIMA, E. (1988), *Tradizione corsiva e tradizione libraria nella scrittura latina del Medioevo*, Roma.
- CECCHERINI, I., (2012), «Poligrafía nel quattrocento: Sozomeno da Pistoia», *Medioevo e Rinascimento* 26, n.s. 23, pp. 237-256.
- CUARTERO Y HUERTA, B. – VARGAS-ZÚÑIGA Y MONTERO ESPINOSA, A. (1953), Índice de la colección de Don Luis de Salazar y Castro. Vols. A-110 al A-115, Madrid.
- DURÁN, E. – MIRALLES, E. – TOLDRÀ, M., (2000), *Repertori de manuscrits catalans (1474-1620)*, 4 vols, Vol. 2.1, Barcelona.
- ESCOBAR CHICO, A., (1993), *Codices Caesaraugustani Graeci : Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Capitular de la Seo (Zaragoza)*, Zaragoza.
- ESTIENNE, H. (1572), *Thesaurus Graecae linguae, s.l.*

- FERNÁNDEZ LUZÓN, A. (2005), *La universidad de Barcelona en el siglo XVI*, Barcelona.
- FUENTE CORNEJO, T. (2017), «La correspondencia de Pedro Juan Núñez: edición y estudio», *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* 92, pp. 255-288
- GALINDO ROMEO, P. (1933), «La Biblioteca del canónigo Bartolomé Llorente (1587-1592)», *Revista Zurita* 10, no. 1-4, 63-78; 137-152; 279-288; 321-334.
- GILISSEN, L. (1973), *L'expertise des écritures médiévales. Recherche d'une méthode avec application à un manuscrit du XIe siècle: Le lectionnaire de Lobbes. Codex Bruxellensis 18018*, Gand.
- GRAU CODINA, F. 2015, «Un ejemplo de comentario ramista: el *Artificium orationis Ciceronis pro Caio Rabirio perduellionis reo* de Pedro Juan Núñez», en J. M. Maestre – S. I. Ramos – M. A. Díaz et al. (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico, Homenaje al Profesor Juan Gil*, Vol. 3., Alcañiz – Madrid, pp. 1271-86.
- GRONOW, A. (1748), *Pomponii Melae De situ orbis libri III. : Cum notis integris Hermolai Barbari, Petri Joannis Olivarii, Fredenandi Nonii Pintiani, Petri Ciacconii, Andreae Schotti, Isaaci Vossii, et Jacobi Gronovii. Accedunt Petri Joannis Nunnesii epistola de patria Pomponii Melae, et c. curante Abrahamo Gronovio, editio altera, Lugduni Batavorum*.
- KRISTELLER, P. O. (1963), *Iter Italicum : a finding list of uncatalogued or incompletely catalogued humanistic manuscripts of the Renaissance in Italian and other libraries*, (6 vols.), Vol. II, Leiden–London.
- (1989), *idem*, vol. IV.
- MALLON, J. (1952), *Paléographie romaine*, Madrid.
- MAYANS I SISCAR, G. (1774), *Organum rhetoricum et oratorium*, Valentiae Edetanorum.
- MIQUEL ROSELL, F. X. ET AL., (1958), *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*, 4 vols., Madrid.
- MARTÍN BAÑOS, P. (2005), *El arte epistolar en el Renacimiento europeo: 1400-1600*, Bilbao.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, J. M. (2015), «La doctrina de *epistolis conscribendis* de Pedro Juan Núñez», en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico, Homenaje al Profesor Juan Gil*, op. cit. (vid. Grau Codina), pp. 1385-1408.
- (2017), «La contribución de Pedro Juan Núñez a la epigrafía latina: notas para su revaluación», en J. de la Villa, E. Falque et al., *Conuentus classicorum. Temas y formas del Mundo Clásico / Temes i formes del Món Clàssic*, Vol. II, Madrid, pp. 583-590.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ, J. M. – FUENTE CORNEJO, T. (2023), *Pedro Joan Núñez de Valencia, Ars conscribendi epistolas*, ed. crítica y trad., Valencia.
- PANDIELLA GUTIÉRREZ, P. (2018), *La Explanatio in Dionysium Periegetam de situ orbis de Pedro Juan Núñez. Edición crítica y estudio introductorio*, Oviedo (tesis doctoral <<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/49076>>).
- POULLE, E. (1974), «Paléographie et méthodologie. Vers l'analyse scientifiques des écritures médiévales», *Bibliothèque de l'école des chartes* 132, 101-110.
- RAMIS BARCELÓ, R. (2017), «La Universidad de Lérida durante el pontificado de Antonio Agustín (1561-1574)», *Cauriensia* 12, 599-626.
- ROBERTIS, T. DE (2013), «Una mano tante scritte. Problemi di metodo nell'identificazione degli autografi», en N. Golob (ed.), *Medieval Autograph Manuscripts, Proceedings of the XVIIth Colloquium of the Comité International de Paléographie Latine*, Turnhout, pp. 17-38

- ULLMAN, B. L. (1960), *Origin and development of humanistic script*, *Raccolta di studi e testi*, Roma.
- TURNÈBE, A. (1564-1565), *Adversariorum tomus primus duodecim libros continens*, Parisi, Buonius, *Tomus secundus* (*ibid.* 1565).
- USTARROZ, J. F. A. DE – DORMER, D. J. (1680), *Progressos de la historia en el Reyno de Aragon, y elogios de Gerónimo Zurita, su primer coronista*, Zaragoza.
- VENDRYES, J. (1945), *Traité d'accentuation grecque*, Paris.
- ZAMPONI, S. (2021), *La ragioni della scrittura. Piccoli scritti di paleografia*, Roma.

5. Figuras

mucha pena me dio el catharocoy mas en priua em-
 de no poder. Eimzab. m. antes de agora. desuydo
 es q^e se me puede perdonar pues no es por falta de
 voluntad. beso las manos y pies de v. m. por los Annu-
 5 les ciertos ellos, solo fuera parte para q^e yo. Cuale
 si esse tan presto. ellos son quales de mano de v. m. se
 aguardan y tales parecen a quatro hoyos que tra-
 tar dellos no quiero decir q^e lo proveyo y effuerefo
 no ha menester q^e men...

Fig. 1a

Pedro Joan Nuñez

Fig. 1b

Al muy mto. señor el
 Sr. Conde de Lucina
 su mi señor
 en
 Zaragoza

Fig. 1c

Fig. 1. Secciones de una carta a Zurita del Ms. A-112 de la Real Academia de la Historia. (a. fol. 506 r^o; b. firma, fol. 506 v^o; c. sobrescrito, fol. 507 v^o). Cortesía de la Biblioteca de la RAH.

Por la honra de v. m. y por lo que mis diosiguilos me
 dixeron he cuiten dido la grande voluntad y officion
 que v. m. me tiene. la qual me obliga a amar y estimar
 mucho a v. m. si no es mayor obligacion. la conformi-
 dad de studio de la qual ha procedido toda esta a
 mi parte. De lo que v. m. me se me de sujeto yo lo he com-
 muniado con el señor Receptor y por razones a los
 do. Si a v. m. parece que como un mucho que pudiese
 en comparacion de otros y no me blancas por la ocasion
 grande que se man de studio. siendo todos condiscipu-
 los. aunque el Sr. Receptor holgaria mucho mas que v. m.
 se quisiese servir del y de su casa. yo de mi parte no puedo
 esperar de poner quassa diligencia fuere possible en ingi-
 tuirle y hazer que corresponda al deseo y voluntad de v. m.

Fig. 2a

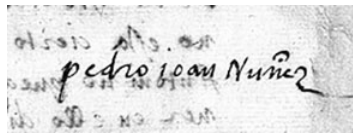


Fig. 2b

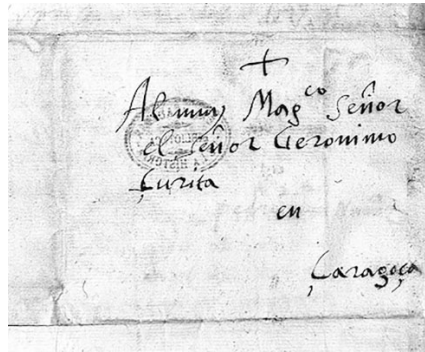


Fig. 2c

Fig. 2. Secciones de una carta a Zurita del Ms. A-112 de la Real Academia de la Historia (a. fol. 508 rº; b. firma, fol. 508 vº; c. sobrescrito, fol. 509 vº). Cortesía de la Biblioteca de la RAH.

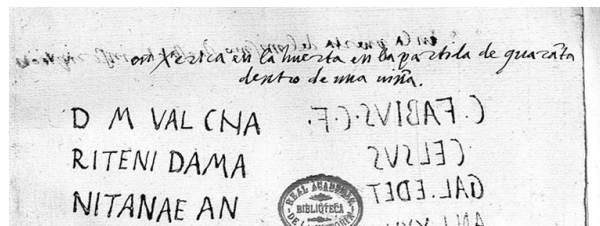


Fig. 3a

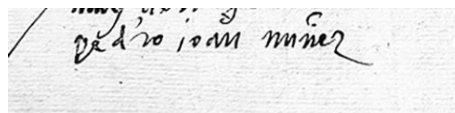


Fig. 3b

Fig. 3. Secciones de la carta a Zurita del Ms. A-112 de la Real Academia de la Historia (a. fol. 510 rº; b. firma, fol. 510 vº). Cortesía de la Biblioteca de la RAH.

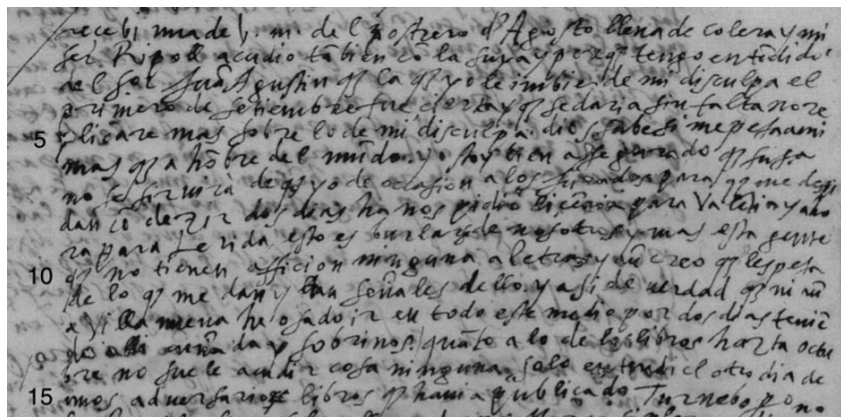


Fig. 4a

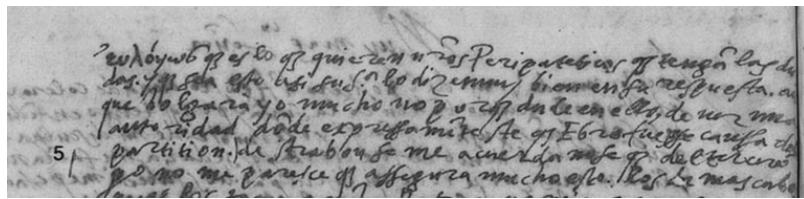


Fig. 4b

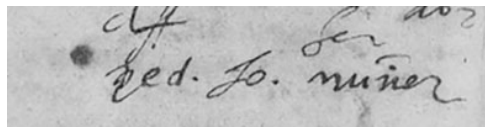


Fig. 4c

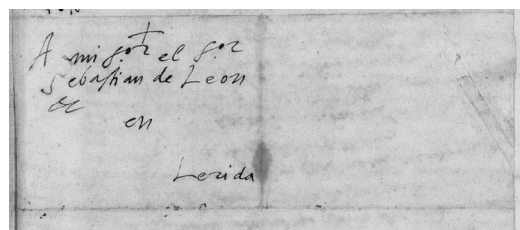


Fig. 4d

Fig. 4. Secciones de la carta a Sebastián León del Ms. 94 de la Universidad de Barcelona (a. fol. 22 r^o; b. firma, fol. 22 v^o; c. sobrescrito, fol. 23 v^o). Cortesía de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

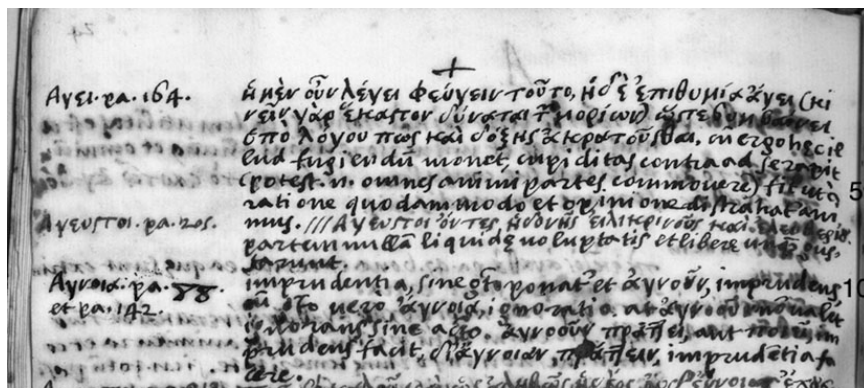


Fig. 5a

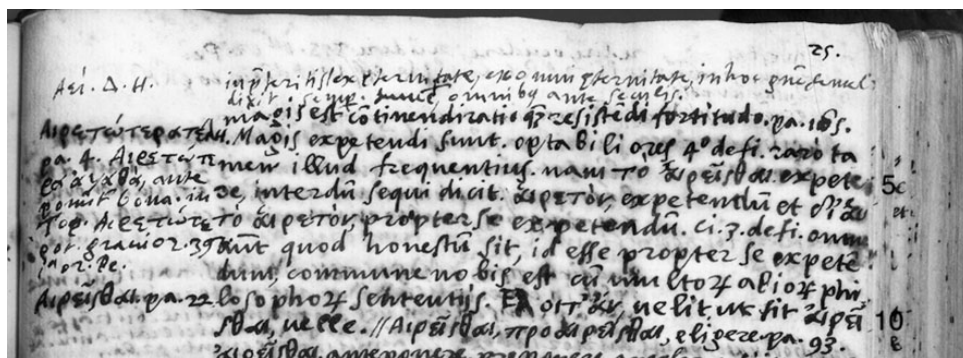


Fig. 5b.1

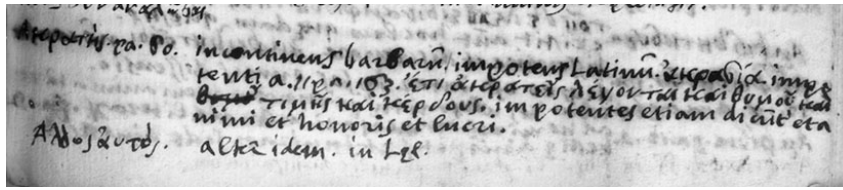


Fig. 5b.2

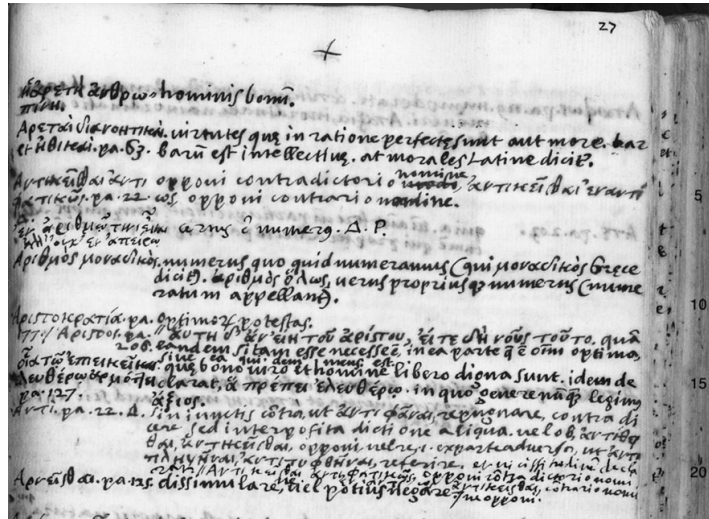


Fig. 5c

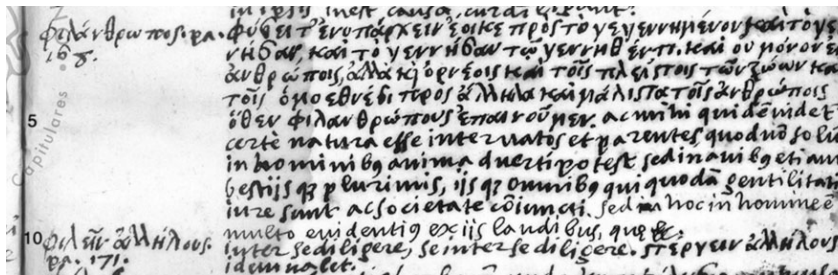


Fig. 5d

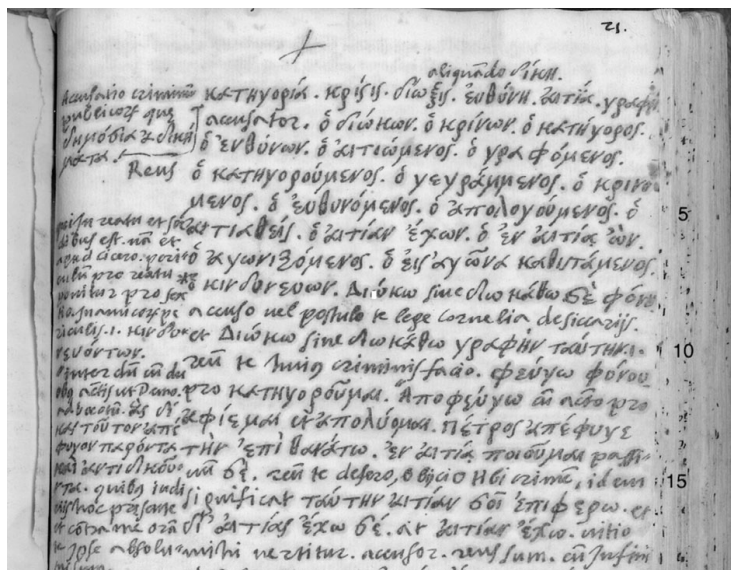


Fig. 5e

Fig. 5. Secciones del Ms. *Griego 16* (a. sección del fol. 24 v^o; b. dos secciones del fol. 25 r^o; c. sección del fol. 27 r^o; d. sección del fol. 141 r^o; e. sección del folio 21 r^o).
Cortesía de la Biblioteca Capitular de la Seo de Zaragoza.

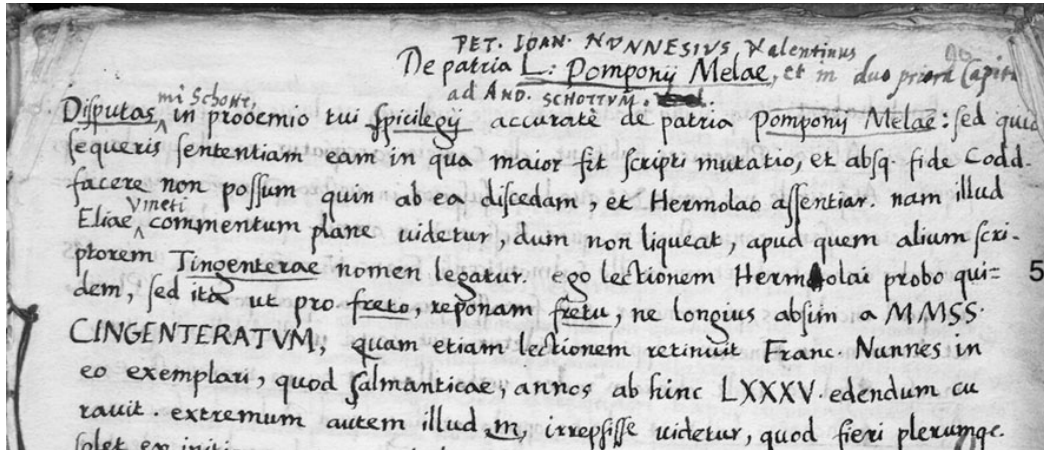


Fig. 6a

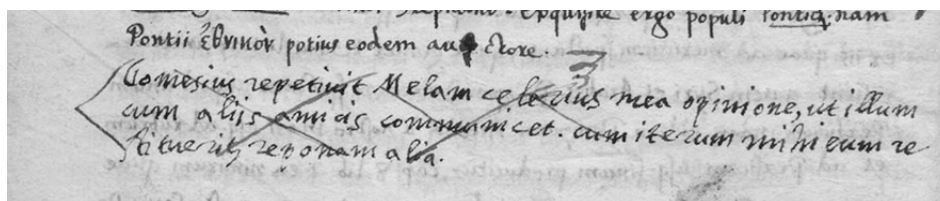


Fig. 6b

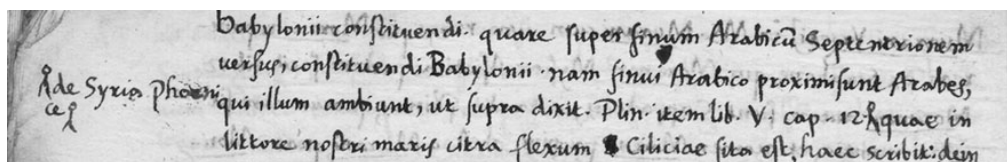


Fig. 6c

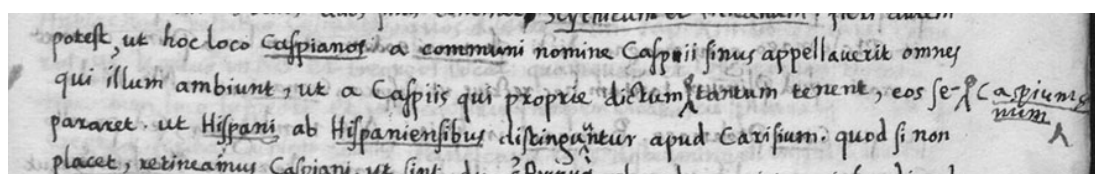


Fig. 6d

Fig. 6. Secciones del Ms. *VLQ 120* (a. incipit, fol. 90 r^o; b. explicit, fol. 98 v^o; c. glosa margen izquierdo, fol. 98 v^o; d. glosa margen derecho, fol. 96 r^o). Cortesía de la Biblioteca de la Universidad de Leiden (Holanda).

+

Questio de componendis epistolis
in quibus de gratiarum acti-
one dicitur

In adnotatione huius questio est agitur
gratias propter bene factum acceptum
constat ante gratiarum actio debet
ferri partibus. Prima magna confitemur
acceptum beneficii et laudamus. Secun-
do qua laudamus etiam confitemur
beneficium. Tercio qua nos a laudando po-
tius proferimus gratia promouamus.
Consequo beneficii accepti et comenda-
tio ex omnibus locis dicitur potest prosequi ne-
tamen ex comparatione immortali aut
de simili quod dicitur beneficii ac-
cepti magis et liberatus esse reli-
quis beneficiis et quod inter illa ita
hoc proferens beneficii merito. Amplius
fides autem comparatione ex omnibus
fere locis ut astra. hoc est beneficii magis
esse quia de eo collatur quibus causis

Fig. 7a

... aut prima etiam, sed non cum confite-
ri beneficii acceptum, nisi cum amplius
beneficii magnitudinem. fere verbum
frequentes. consequuntur in toto hoc genere
ex fere omnibus sententia cum proferre
sententia non solum plura et in laudando et laud-
de similitudine fere inveniuntur nisi fortasse
Apostrophe et correptione, que aliquo modo
mitatem proferre videtur. Consequi-
tas tandem magnificis et splendide
habenda est, que verbis honoribus et
oratione summo organum animi de-
clarare videatur. — — —

Fig. 7b

+

Artifium orationis Accronis
pro Caio Rabirio Perdu-
rationis res

Questio huius orationis est cum ea.
Rabirius occidit Saturnum. Ter. Pl.
quod nomen vocatur perduellio id est
sermone. Res magister ut in aliquo
in sermone dicitur, ut Ter. Pl.
Exoritur per prolepsin, cuius hec est
proposito, non debet exlati. Tuli. reddere
he conuenit. Tuli. debentur. Tuli. probat

Fig. 7c

